



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: scaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP.0011628/2011

VISTO:

Que por la Resolución Decanal N° 093/11 se dispone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en la Cátedra de Prácticas Ganaderas, del Departamento de Producción Animal; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se desarrollo en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 8/86 del Honorable Consejo Superior y sus concordantes.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Tribunal actuante.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

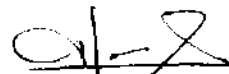
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar por concurso al Ing. Agr. Carlos Alberto FERRARI (Leg. 29.932) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación Simple, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Prácticas Ganadera, a partir del 1° de Junio de 2012 y hasta el 31 de Mayo de 2015, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza H.C.D. N° 001/06.

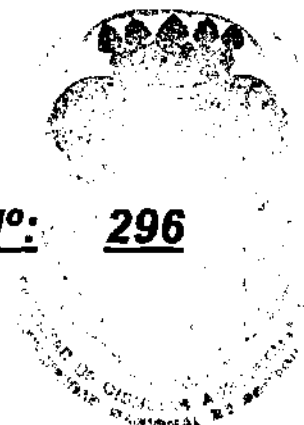
ARTICULO 2: Disponer que el Ing. Agr. Carlos Alberto FERRARI (Leg. 29.932) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

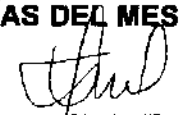
ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Coordinación de la Cátedra a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Agr. JUAN MARCELO CONNERI
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Poderes de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 296
E.O./




Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA